

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

**FIJACION EN LISTA DICTAMEN PERICIAL
NOVIEMBRE 17 DE 2016**

De conformidad con lo regulado en el artículo 228 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaría y por el término de un (1) día del dictamen pericial rendido por la señora perito Coordinadora-Grupo de Patología Antropología e Identificación Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Norte Dra. MARJORIE CERVANTES HERRERA, dentro del proceso que se relacionan a continuación. El correspondiente traslado del dictamen pericial será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación:

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2013-00042	REPARACION DIRECTA.	OFELIA EALOS ALTAMAR Y OTROS	CAPRECOM Y OTROS.	NOVIEMBRE 17 DE 2016

**ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO**